

DECLARACIÓN PÚBLICA

Producto de diversas diligencias investigativas realizadas por personal del Departamento OS-9 de Carabineros de Chile para esclarecer delitos que han afectado a FCAB y a sus trabajadores, queremos señalar que:

- Hoy, ante el Tribunal de Garantía de Mejillones, se formalizó por parte del Ministerio Público a siete personas por el violento robo de cobre ocurrido el día sábado 8 de octubre del año en curso.
- Como empresa queremos informar que han sido formalizados tres trabajadores de la compañía por su presunta relación con los hechos que son materia de investigación.
- El Tribunal de Garantía no accedió a la prisión preventiva de los involucrados. Aunque respetamos dicha decisión, no la compartimos y por esta razón se ha apelado para su revisión por parte de la Corte de Apelaciones.
- Nos parece muy lamentable los graves hechos que se imputan a estas personas, pues se trata de acciones muy violentas que afectaron la integridad y pusieron en riesgo la seguridad de sus propios compañeros.
- Por último, queremos señalar que, para no entorpecer el trabajo de Carabineros y Ministerio Público, no emitiremos mayores declaraciones al respecto.